



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-0346** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre construcción de centro educativo en Villaverde, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 5

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**9L/PE-1615** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Programa de inserción laboral Lanzaderas de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 5

**9L/PE-1616** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre registro en el Plan Nacional de Garantía Juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 6

**9L/PE-1617** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre especialista de lengua de signos para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 6

**9L/PE-1618** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre suministro y tratamiento de los antivirales de acción directa a las personas internas en centros penitenciarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

**9L/PE-1619** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre protocolos para la atención sanitaria especializada de las personas internas en centros penitenciarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

**9L/PE-1620** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre los planes de control de la Dirección General de Agricultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 8

**9L/PE-1621** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 8

- 9L/PE-1622** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inspecciones en los centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PE-1624** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre elaboración supletoria de planes generales a ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PE-1625** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre subvención a ayuntamientos para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PE-1626** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre subvención a ayuntamientos para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 9L/PE-1627** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre convenios con los cabildos en materia de infraestructuras turísticas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PE-1628** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre aportación al programa de ayudas al alquiler 2015/2016, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PE-1629** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre prestación a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PE-1630** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre derivaciones a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PE-1631** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación presupuestaria de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 9L/PE-1632** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre lista de espera de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 9L/PE-1633** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 9L/PE-1634** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre distribución del Fondo Canario de Financiación Municipal para 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15
- 9L/PE-1635** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras de la carretera de La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 15
- 9L/PE-1636** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PE-1637** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

- 9L/PE-1638** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PE-1639** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PE-1640** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PE-1641** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PE-1642** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PE-1643** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre llamadas recibidas por el teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PE-1644** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre denuncias tramitadas de las llamadas recibidas por el teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PE-1645** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de seguros en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PE-1646** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de la hostelería en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PE-1647** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de grandes almacenes en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PE-1648** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de reparaciones en el hogar en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PE-1649** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de ropa, calzado y complementos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 23
- 9L/PE-1650** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector del automóvil en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 23
- 9L/PE-1651** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector sanitario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 24

**9L/PE-1652** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector financiero e inversiones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 25

**9L/PE-1653** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector del ocio y la hostelería, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 25

**9L/PE-1654** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre llamadas al teléfono de atención a las personas mayores en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Política Sociales y Vivienda. Página 26

**9L/PE-1655** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre construcción de centro educativo en Villaverde, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 26



## PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-0346** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro educativo en Villaverde, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 8, de 21/1/16).

(Registro de entrada núm. 4286, de 6/5/16).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro educativo en Villaverde, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en comisión, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**9L/PE-1615** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa de inserción laboral Lanzaderas de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registros de entrada núms. 4140 y 4409, de 4 y 11/5/16, respectivamente).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Programa de inserción laboral Lanzaderas de Empleo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

### PREGUNTA

*¿En qué consiste el Programa de inserción laboral Lanzaderas de Empleo, anunciado recientemente por el Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 26 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PE-1616 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre registro en el Plan Nacional de Garantía Juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 4141, de 4/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre registro en el Plan Nacional de Garantía Juvenil, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuántas personas se han podido registrar en el Plan Nacional de Garantía Juvenil?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PE-1617 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre especialista de lengua de signos para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4161, de 4/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre especialista de lengua de signos para el alumnado sordo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es el porcentaje del alumnado sordo que necesita el recurso del especialista de lengua de signos ELSE (desglosado por etapas educativas), y cuántos lo tienen asignado, desglosado por etapas educativas?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.



**9L/PE-1618 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre suministro y tratamiento de los antivirales de acción directa a las personas internas en centros penitenciarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registros de entrada núms. 4162 y 4474, de 4 y 12/5/16, respectivamente).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre suministro y tratamiento de los antivirales de acción directa a las personas internas en centros penitenciarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es la situación del suministro y tratamiento de los antivirales de acción directa a las personas internas en centros penitenciarios en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-1619 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre protocolos para la atención sanitaria especializada de las personas internas en centros penitenciarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registros de entrada núms. 4163 y 4475, de 4 y 12/5/16, respectivamente).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre protocolos para la atención sanitaria especializada de las personas internas en centros penitenciarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué protocolos existen para la atención sanitaria especializada de las personas internas en centros penitenciarios en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-1620 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre los planes de control de la Dirección General de Agricultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 4164, de 4/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre los planes de control de la Dirección General de Agricultura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los planes de control de la Dirección General de Agricultura, de los últimos dos años, en cumplimiento de la Ley de Sanidad Vegetal?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PE-1621 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registros de entrada núms. 4190 y 4407, de 5 y 11/5/16, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántos centros de protección de menores hay en Canarias en la actualidad y cuál es el nivel de ocupación de cada uno de ellos, desglosado por provincias?*

En Canarias, a 4 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

**9L/PE-1622 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspecciones en los centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registros de entrada núms. 4191 y 4407, de 5 y 11/5/16, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inspecciones en los centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas inspecciones se han realizado en los centros de protección de menores desde el año 2012 hasta la actualidad, desglosado por provincias y por años?*

En Canarias, a 4 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

**9L/PE-1624 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre elaboración supletoria de planes generales a ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4240, de 6/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre elaboración supletoria de planes generales a ayuntamientos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos planes generales de ayuntamientos ha elaborado o está elaborando el Gobierno de forma supletoria a través de la empresa pública Gesplan, desglosado por islas, municipios y años?*

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1625 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre subvención a ayuntamientos para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4241, de 6/5/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre subvención a ayuntamientos para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿A cuántos ayuntamientos ha subvencionado el Gobierno de Canarias la redacción de los planes generales desde el año 2011 hasta la actualidad, desglosado por islas, años y municipios?*

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1626 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre subvención a ayuntamientos para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4242, de 6/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre subvención a ayuntamientos para la redacción de los planes generales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el importe de las subvenciones otorgadas por el Gobierno de Canarias a los ayuntamientos para la redacción de los planes generales desde el año 2011 hasta la actualidad, desglosado por isla, años y municipios?*

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1627 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre convenios con los cabildos en materia de infraestructuras turísticas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4245, de 6/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre convenios con los cabildos en materia de infraestructuras turísticas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*Convenios firmados en 2015 con los diferentes cabildos en materia de infraestructuras turísticas y acciones que contemplan.*

Canarias, a 6 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PE-1628 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre aportación al programa de ayudas al alquiler 2015/2016, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4273, de 6/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre aportación al programa de ayudas al alquiler 2015/2016, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué aportación ha realizado o tiene previsto el Gobierno de Canarias realizar al crédito del programa de ayudas al alquiler de 2015/2016 con cargo a los presupuestos autonómicos?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PE-1629 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre prestación a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4274, de 6/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre prestación a personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas sociales y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la cuantía de prestación más baja que está concediendo el Gobierno de Canarias a las personas en situación de dependencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PE-1630 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre derivaciones a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 4322, de 9/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre derivaciones a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*Datos sobre derivaciones a los Puntos de Encuentro Familiar.*

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PE-1631 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación presupuestaria de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 4323, de 9/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación presupuestaria de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*Dotación presupuestaria de los Puntos de Encuentro Familiar.*

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PE-1632 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre lista de espera de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 4324, de 9/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre lista de espera de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*Lista de espera para el acceso a los Puntos de Encuentro Familiar.*

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PE-1633 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 4325, de 9/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*Relación de Puntos de Encuentro Familiar y su ubicación.*

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PE-1634 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre distribución del Fondo Canario de Financiación Municipal para 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 4326, de 9/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre distribución del Fondo Canario de Financiación Municipal para 2016, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Distribución del Fondo Canario de Financiación Municipal entre los ayuntamientos canarios para el ejercicio 2016?*

En Canarias, a 22 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PE-1635 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de la carretera de La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 4336, de 9/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras de la carretera de La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué consecuencias tendrá para las obras de la carretera de La Aldea la autorización del Consejo de Gobierno para realizar un gasto superior a 2 millones de euros?*

En Canarias, a 5 de mayo de 2016.

**9L/PE-1636 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4353, de 10/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo adjudicó el Instituto Canario de la Vivienda la nueva página web vivienda canaria.com?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1637 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4354, de 10/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿A qué empresa adjudicó el Instituto Canario de la Vivienda la nueva página web vivienda canaria.com?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1638 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4355, de 10/5/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Por qué importe adjudicó el Instituto Canario de la Vivienda la nueva página web vivienda canaria.com?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1639 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4356, de 10/5/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación de la página web vivienda canaria.com, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Por qué tipo de procedimiento adjudicó el Instituto Canario de la Vivienda la nueva página web vivienda canaria.com?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1640 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4367, de 10/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿A qué empresa se adjudicó el servicio de atención gratuita del teléfono 800 007 368 del acoso escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1641 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4358, de 10/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Por qué importe anual se adjudicó este servicio de atención gratuita del teléfono 800 007 368 del acoso escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1642 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4359, de 10/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre adjudicación del servicio de atención gratuita del teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la fecha de adjudicación de este servicio de atención gratuita del teléfono 800 007 368 del acoso escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1643 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre llamadas recibidas por el teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4360, de 10/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre llamadas recibidas por el teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas llamadas ha recibido el teléfono 800 007 368 del acoso escolar, desglosando por cursos escolares desde su adjudicación?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1644 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre denuncias tramitadas de las llamadas recibidas por el teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4361, de 10/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre denuncias tramitadas de las llamadas recibidas por el teléfono del acoso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas denuncias se tramitaron de las llamadas recibidas al teléfono 800 007 368 del acoso escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



**9L/PE-1645 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de seguros en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 4362, de 10/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de seguros en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativo al sector de seguros se han llevado a cabo durante el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1646 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de la hostelería en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 4363, de 10/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de la hostelería en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de la hostelería se han llevado a cabo durante el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1647 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de grandes almacenes en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4364, de 10/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de grandes almacenes en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de grandes almacenes se han llevado a cabo durante el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1648 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de reparaciones en el hogar en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4365, de 10/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de reparaciones en el hogar en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de reparaciones en el hogar se han llevado a cabo durante el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1649 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de ropa, calzado y complementos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4366, de 10/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de ropa, calzado y complementos en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector de ropa, calzado y complementos se han llevado a cabo durante el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1650 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector del automóvil en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4367, de 10/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector del automóvil en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántas solicitudes de arbitraje en materia de consumo relativas al sector del automóvil se han llevado a cabo durante el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1651 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector sanitario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4368, de 10/5/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector sanitario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuántas reclamaciones se han efectuado por parte de los consumidores, durante el año 2015, cuyas causas han sido los servicios relacionados con el sector sanitario, con indicación de los motivos y productos afectados, en cada una de las islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1652 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector financiero e inversiones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 4369, de 10/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector financiero e inversiones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuántas reclamaciones se han efectuado por parte de los consumidores, durante el año 2015, cuyas causas hayan sido los servicios relacionados con el sector financiero e inversiones, con indicación de los motivos, productos y elementos afectados, en cada una de las islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1653 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector del ocio y la hostelería, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 4370, de 10/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre reclamaciones de los consumidores en 2015 por servicios del sector del ocio y la hostelería, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.



## PREGUNTA

*¿Cuántas reclamaciones se han efectuado por parte de los consumidores, durante el año 2015, cuyas causas han sido los servicios relacionados con el sector del ocio y la hostelería, con indicación de los motivos, productos y elementos afectados, en cada una de las islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1654** *Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre llamadas al teléfono de atención a las personas mayores en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Política Sociales y Vivienda.*

*(Registro de entrada núm. 4371, de 10/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre llamadas al teléfono de atención a las personas mayores en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Política Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*De las llamadas al teléfono de atención a las personas mayores, ¿cuántas de ellas han sido para solicitar información sobre recursos y servicios y cuántas han sido para denunciar posibles malos tratos, de las que han sido realizadas durante el año 2015, en cada una de las islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1655** *De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro educativo en Villaverde, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

*(Publicación: BOPC núm. 178, de 20/5/16).*

*(Registro de entrada núm. 4286, de 6/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre construcción de centro educativo en Villaverde, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Educación con respecto a la construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Villaverde (TM La Oliva)?*

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- La diputada, Nereida Calero Saavedra.



Parlamento de Canarias

---

